

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA MAMISTORE S.A. CELEBRADA EL 06 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, al 06 de abril del 2020, a las doce horas, en el local social de la compañía MAMISTORE S.A. con RUC. 0992703121001, se reúnen las accionistas de la prenombrada:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	CAPITAL	Porc. %
1	0917106254	González Baquerizo María Antonieta	Ecuador	\$ 400,00	50,00%
2	0917106262	González Baquerizo María Gracia	Ecuador	\$ 400,00	50,00%
				\$ 800,00	100,00%

Las mencionadas Accionistas manifiestan su voluntad de instalarse en Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar la siguiente orden del día, la aprobación de:

1- Los Estados financieros al diciembre 31 del 2019 como:

- Estado de Situación Financiera
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambio en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo y
- Notas a los estados financieros

2- Aprobar el Informe del Representante Legal para el año 2019.

3- Aprobar el Informe del Comisario emitido para el año 2019.

Preside la reunión María Gracia González Baquerizo, como presidente Ad Hoc de la Junta y actúa como secretaria Ad Hoc de la Junta la Srta. María Antonieta González Baquerizo. El presidente solicita al secretario verifique si en realidad se encuentra representado la mayoría del capital pagado de la compañía, para declarar instalado el acto y sesión, lo que es confirmado y es por ello

que se procede a declarar instalada la Junta solicitando al señor accionista su pronunciamiento sobre los puntos motivo de la reunión, luego de algunas deliberaciones la junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adopta la siguiente resolución:

1. Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los estados financieros a diciembre 31 del 2019
2. Aprobar el Informe del Representante Legal para el año 2019.
3. Aprobar el Informe del Comisario emitido por el Sr. Alberto Alcívar para el año 2019.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar el presidente declara concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión con la asistencia del accionista mencionado en su inicio, se da la lectura del acta, la misma que luego de haber sido leída es aprobada en forma unánime y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes.

Maria Gracia Gonzalez B

MARIA GRACIA GONZALEZ BAQUERIZO
PRESIDENTE AD HOC
C.C. 091710626-2

Antonietta Gonzalez

MARIA ANTONIETA GONZALEZ BAQUERIZO
SECRETARIO AD HOC
C.C. 091710625-4